



**JUZGADO 002 CIVIL ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001312100220210026700	355- 59693	73616030000180001000	Casco urbano de Puerto Saldaña, según catastro: K 1 7 03 C7 1 04, según Registro Carrera 7 # 1 03 C7 1 04 vereda "Puerto Saldaña" del Municipio de Rioblanco Departamento del Tolima.	16/08/2022	ADMISION SOLICITUD RESTITUCION LEY 1448